

Condena Cuba destrucción de aeronave venezolana por EEUU



Imagen: Prensa Latina.

La Habana, 1 mar (RHC) El misterio de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, condenó hoy la destrucción por las autoridades de Estados Unidos de la aeronave de la empresa venezolana Emtrasur.

“Nos solidarizamos con el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela frente a este nuevo acto de despojo de su patrimonio, violatorio del Derecho Internacional”, agregó el canciller en su cuenta en X.

El Gobierno de Venezuela expresó la víspera su más enérgica protesta y denuncia ante la comunidad internacional por las acciones de vandalismo emprendidas por Estados Unidos contra el avión de la Empresa de Transporte Aerocargo del Sur (Emtrasur).

Un comunicado del Ministerio para las Relaciones Exteriores denunció “de manera categórica” tales actos, que calificó de “irracional ira contra el pueblo venezolano”.

El Ejecutivo estadounidense despedazó la aeronave de Emtrasur en complicidad con las autoridades de Argentina, en cuyo territorio fue robada el pasado 12 de febrero, después de estar secuestrada en forma ilegal, sin delito alguno, durante 20 meses, indicó el texto.

El texto expresó que esta acción “lo convierte en el acto de piratería más miserable de la historia” en nuestra región.

Advirtió que Venezuela efectuará todas las medidas jurídicas, diplomáticas y políticas para salvaguardar los derechos que le asisten como país soberano en la defensa de sus bienes patrimoniales.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/348655-condena-cuba-destruccion-de-aeronave-venezolana-por-eeuu>



Radio Habana Cuba